



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-08757239- -GCABA-SBASE -Licitación Pública N° 246/2025 “CONSERVACIÓN Y REPARACIONES MENORES EN LAS ESTACIONES DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES”

VISTO el EX-2025-08757239- -GCABA-SBASE, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Directorio RESDI-2025-79-GCABA-SBASE, de fecha 18 de junio de 2025, se aprobó el llamado a Licitación Pública N° 246/2025 “CONSERVACIÓN Y REPARACIONES MENORES EN LAS ESTACIONES DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES”, con un presupuesto oficial de PESOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 48/100 (\$ 23.436.517.823,48) con IVA incluido, calculado al mes de diciembre 2024.

Que la presentación y apertura de las ofertas fue prevista originalmente para el 10 de julio de 2025.

Que la Gerencia de Ingeniería solicita en IF-2025-27892625-GCABA-SBASE, considerar extender el plazo para la presentación y apertura de ofertas indicando que se han recibido de parte de los posibles oferentes variadas consultas de carácter técnico relacionada con el proyecto, que están siendo analizadas a los efectos de emitir las circulares correspondientes.

Que, en virtud de la magnitud y alcance de éstas, la citada gerencia estima oportuno otorgar una prórroga de quince (15) días del plazo previsto, a efectos de que los interesados tengan tiempo suficiente para el conocimiento y revisión de la información que les será suministrada en las circulares a emitir.

Que ello favorecería la calidad de las ofertas que se presenten, lo que se traduce en menores errores y/o cuestiones que necesiten mayor aclaración.

Que conforme lo indica la Gerencia de Compras y Contrataciones mediante IF-2025-27953766-GCABA-SBASE, corresponde que la prórroga sea destinada a las empresas que se hubieran registrado en tiempo y forma y asistido a la visita al lugar de emplazamiento de las obras, proponiendo como nueva fecha de presentación de ofertas y apertura de la licitación, el día 24 de julio de 2025, a las 12.00 y 12.30 horas, respectivamente.

Que mediante el artículo 3º de la Resolución de Directorio RESDI-2025-79-GCABA-SBASE, se autorizó a la Dirección General de SBASE a emitir circulares con y/o sin consultas y las respectivas prórrogas de presentación y apertura de ofertas relativas a esta Licitación.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la presentación de ofertas en la Licitación Pública N° 246/2025 “CONSERVACIÓN Y REPARACIONES MENORES EN LAS ESTACIONES DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES”, hasta el 24 de julio de 2025 a las 12.00 horas, respecto a las empresas que se hubieran registrado en tiempo y forma y hubiesen asistido a la visita al lugar de emplazamiento de las obras, según los artículos 1.9. y 4.1. del Pliego Único de Bases y Condiciones de esta licitación.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la apertura de ofertas de la presente licitación se realice a las 12.30 horas del 24 de julio de 2025, en Agüero N°48, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3º.- Instruir a la Gerencia de Compras y Contrataciones para que proceda a la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la difusión en medios nacionales, en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE) y a cursar los trámites necesarios a fin de comunicar lo dispuesto en la presente Disposición a quienes corresponda.